



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, que a través de la Jurisdicción que corresponda y en relación al Decreto Nro. 1020/13 que dispone una modificación presupuestaria de \$ 25.000.000 para incrementar la partida "Publicidad y Propaganda" informe:

- Erogaciones a atender con la ampliación de la partida "Publicidad y Propaganda" del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado.
- Crédito inicial y monto ejecutado (Devengado) a la fecha de sanción del Decreto referido de la partida "Publicidad y Propaganda".
- Motivos por los cuales se reducen partidas de refuerzo destinadas al Ministerio de Educación y no otras afectadas a atender erogaciones no prioritarias.


ROSARIO MARÍA DE LOS CRISTÓBAL
Diputada Provincial


ALEJANDRA del H. O'NEIL
Diputada Provincial
Por la Santa Fe en Movimiento - P.J.


MARÍA ALEJANDRA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto la toma de conocimiento del Decreto Nro. 1020/13 firmado el 3 de Mayo por el Gobernador de la Pcia., mediante el cual efectúa una modificación presupuestaria por el





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

monto de \$ 25.000.000 destinados a incrementar la Partida de Publicidad y Propaganda del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, mediante la reducción de partidas de refuerzo destinadas al Ministerio de Educación.

La información que se requiere tiene que ver con el destino que el Gobierno Provincial tiene previsto para estos \$ 25.000.0000, básicamente porque nos encontramos en un año electoral, y no resulta de razonable sacar fondos de un Ministerio tan sensible como el de Educación para destinar esas sumas a publicitar actos de gobierno.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento del presente proyecto.


ROGARIÓ GUADALUPE CRISTIAN
Diputada Provincial


ALEJANDRA del H. OBEID
Diputada Provincial
Bloque Santa Fe en Movimiento - P.J.


MATÍAS A. ...
Diputado Provincial

